MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"

PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

AUTODESK INVENTOR I

FMEM001PO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

Noviembre 2018

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:

AUTODESK INVENTOR I

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: FABRICACIÓN MECÁNICA

Área Profesional: PRODUCCIÓN MECÁNICA

2. Denominación: AUTODESK INVENTOR I

3. Código: **FMEM001PO**

4. Objetivo General: Realizar planos con la aplicación Autodesk Inventor.

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 60 Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 60

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:
El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.
• Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m2 por alumno.
• Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
• Ventilación: Climatización apropiada.
• Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
• Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
• Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
• Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
• PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audivisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

•Software específico de la especialida:Autodesk

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.
En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. INTRODUCCIÓN A AUTODESK INVENTOR.
2. ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN.
3. INTERFAZ DE USUARIO.
4. HERRAMIENTAS Y COMANDOS.
5. MENÚS CONTEXTUALES.
6. MODOS DE BOCETO Y DE SELECCIÓN.
6.1. Plantillas de archivo.
6.2. Creación de nuevos proyectos.
6.3. ¿Qué es un boceto?
6.4. Formas de boceto.
6.5. Estilos de geometría de boceto.
6.6. Introducción de coordenadas.
6.7. Modificación de los bocetos.
6.8. Colocación de restricciones.
6.9. Definición de cotas.
6.10. Símbolos de restricción.
6.11. Realización eficaz de bocetos.
6.12. Planificación del trabajo.
6.13. Realización de bocetos de caminos 3D.
6.14. Creación de pliegues en caminos 3D.
6.15. Movimiento de caminos 3D.
6.16. Herramientas para la realización de bocetos 3D.
7. CREACIÓN DE NUEVAS PIEZAS.
7.1. Creación de operaciones base.
7.2. Creación de operaciones de trabajo.
7.3. Visualización de piezas.
7.4. Modificación de operaciones.
7.5. Creación de patrones de operaciones.
7.6. Herramientas de creación de operaciones.
7.7. Herramientas de visualización.
7.8. Herramientas de edición de sólidos.
8. ENSAMBLAJES.
8.1. ¿Cuándo utilizo el entorno de ensamblaje?
8.2. ¿Qué son los ensamblajes?
8.3. ¿Cómo diseño piezas in situ?
8.4. Añadir restricciones a componentes.
8.5. ¿Qué son los documentos de presentación?
8.6. ¿De cuántas vistas dispongo?
8.7. ¿Cómo puedo mostrar ensamblajes parciales?
8.8. ¿Cómo puedo animar la vista explosionada?.
9. CREACIÓN DE VISTAS DE PRESENTACIÓN.
9.1. Personalización de dibujos.
9.2. Creación de vistas.
9.3. Utilización de cotas de modelo.
9.4. Creación de cotas en los dibujos.
9.5. Producción de listas de materiales.
9.6. Cambio de las cotas.
9.7. Anotación de dibujos.
9.8. Impresión y trazado